

ACTA No. 110-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

MIEMBRO EN MISIÓN OFICIAL

Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
----------------------------	------------

MIEMBRO AUSENTE

Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
------------------------------------	---------------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

Vocal I: M.Sc. Gissell Herrera Jara.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencias

2.1 Recibo de la terna de la Comisión Evaluadora para el nombramiento del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

2.2 Inversiones.

2.3 Comisión de Jubilados, rendición de cuentas 2017.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 109-2017

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

4.1 Compra de folletos corporativos, folletos convenios, desplegados, volantes y otro.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería

5.1 Aprobación de pagos

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía

6.1 Oficio CLP-UIL-25-11-2017 de fecha 6 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, sobre las reformas de promoción y adelantamiento para el año 2018.

6.2 Actividades de Fiscalía.

ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia

A- Correspondencia para decidir

A-1 Oficio CLP-JRPZ-077-11-2017 del 02 de noviembre de 2017, suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva valorar la aprobación de un financiamiento especial (transporte, hospedaje de una noche y alimentación) al escritor internacional Sr. José León Sánchez, para ofrecer a los colegiados de la región una conferencia de calidad humana y profesional.

A-2 Oficio de fecha 08 de noviembre 2017, suscrito por el [REDACTED], Síndico del distrito de Desamparados. **Asunto:** Solicitud de préstamos del Salón de Eventos ubicado en el Centro Recreativo de Desamparados, Alajuela, para realizar actividad el viernes 08 de diciembre 2017 de 2:00 a 6:00 p.m. para 300 adultos mayores.

A-3 Oficio de fecha 09 de noviembre 2017, suscrito por la [REDACTED], Representante Institucional de la Escuela de Excelencia Barrio Fátima, Heredia. **Asunto:** Solicitud de préstamos de una buseta para una capacitación de Salud Ocupacional a nivel institucional el día 1 de diciembre en el Club Campestre La Campiña en Sabanilla de Montes de Oca.

A-4 Oficio CAI CLP 7617 de fecha 10 de noviembre 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoria Interna **Asunto:** Revisión de política y procedimiento de "Compra de bienes y servicios". (Adelanto de Revisión de Operativa de Compras).

A-5 Oficio DE-0773-10-2017 de fecha 25 de octubre 2017, suscrito por el Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA, dirigido a la señora Lilliam González Castro,

1 Presidente **Asunto:** Comunican de la nueva política de signos externos solicitadas por las
2 Organizaciones Magisteriales.

3 **B- Correspondencia para dar por recibida**

4 **B-1** Oficio JRGU-AC-041-2017 de fecha 04 de noviembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ana
5 Jensie Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste-Upala. **Asunto:**
6 Informan que en el mes de noviembre sesionarán los días 4, 11, 18 y 25.

7 **B-2** Oficio CLP-JRPZ-080-11-2017 del 02 de noviembre de 2017, suscrito por la MBA. Olga
8 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa
9 que la final del campeonato de fútbol Magisterio Nacional-Colypro se realizará el sábado
10 11 de noviembre y el 04 de noviembre.

11 **B-3** Oficio CLP-JRPZ-075-11-2017 del 26 de octubre de 2017, suscrito por la MBA. Olga
12 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa
13 que las sesiones de la Junta Regional de Pérez Zeledón del mes de noviembre se
14 realizarán los días 01, 07, 21 y 28.

15 **B-4** Oficio CLP-JRH-040-2017-1 de fecha 03 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Verny
16 Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan las
17 sesiones del mes de noviembre se realizarán los días 08, 14, 22 y 28.

18 **B-5** Oficio CLP-JRH-040-2017-2 de fecha 03 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Verny
19 Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan las
20 sesiones del mes de diciembre se realizarán los días 06, 13, 15 y 19.

21 **B-6** Oficio CLP-JRH-040-2017-3 de fecha 06 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Verny
22 Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan que
23 aprobaron una actividad deportiva en conjunto con el Promotor Deportivo del Colegio,
24 para los colegiados activos de Heredia, el sábado 18 de noviembre en el Gimnasio del
25 Liceo de Heredia.

B-7 Oficio CLP-AC-CMJ-156-2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan que convocaron a sesión extraordinaria el jueves 16 de noviembre 2017.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos

8.1 Presidencia

8.1.1 Justificación de ausencia de la Prosecretaria.

8.1.2 Traslado de documento al Sr. Félix Salas Castro.

8.2 Vocal III

8.2.1 Participación de Colypro dentro del Magisterio.

ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios

No se presentó ningún asunto vario.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, sale de la sala al ser las 4:20 p.m.

La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 109-2017./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencias

2.1 Recibo de la terna de la Comisión Evaluadora para el nombramiento del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 4:21 p.m. autoriza el ingreso de los miembros de la Comisión Evaluadora del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA): [REDACTED]

[REDACTED], Coordinador de la Comisión, saluda a los presentes e indica que por motivos laborales el [REDACTED], no los pudo acompañar el día de hoy.

Informa que debido al llamado realizado, se recibieron documentos de veinticuatro oferentes, aclara que la información que se elevó a la Comisión fue totalmente limpia, sin nombres ni números de cédula, sin firmas, sin fotos, lo cual facilitó la forma de trabajar para no tener ningún tipo de presión.

[REDACTED], realiza la siguiente presentación (anexo 01):

RESUMEN ASISTENCIA A REUNIONES
22 agosto al 16 noviembre 2017

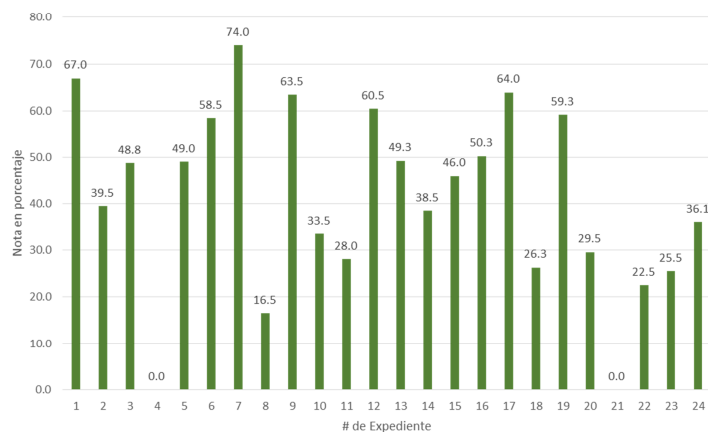


Aclara que durante las trece semanas trabajadas, recibieron mucho apoyo por parte del personal del Departamento de Recursos Humanos, lo programado fue sacar el trabajo en veinte reuniones, sin embargo lo realizaron en diecinueve, incluida una reunión con

representante de JUPEMA, con la finalidad de conocer toda la parte corporativa de esa organización y determinar el perfil que requiere el representante que el Colegio deberá nombrar.

Informa que de los diez candidatos que obtuvieron los mejores resultados en los diferentes ámbitos, realizaron tablas comparativas:

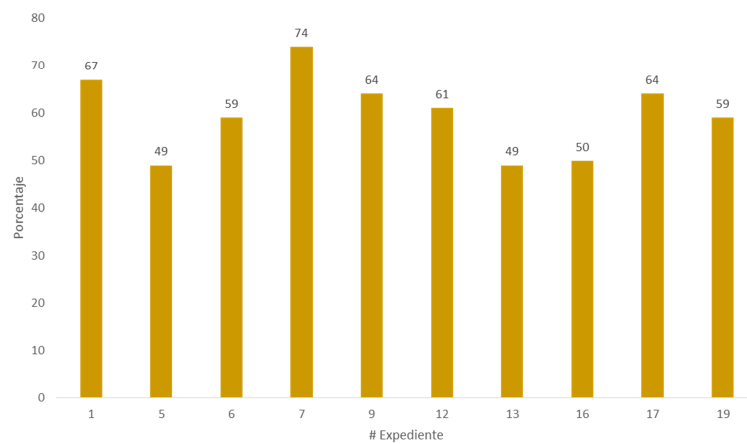
RESULTADOS EN PORCENTAJE DE LOS 24 EXPEDIENTES RECIBIDOS



[REDACTED], externa que se recibieron veinticuatro expedientes, cada uno tiene el porcentaje de uno a cien, obteniéndose una nota mayor de un setenta y cuatro, se incluyeron dos ceros, que corresponde a las personas que se descalificaron porque no cumplían con todos los requisitos, al respecto consultaron a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, quien les indicó que si no cumplían los requisitos quedaban descalificados.

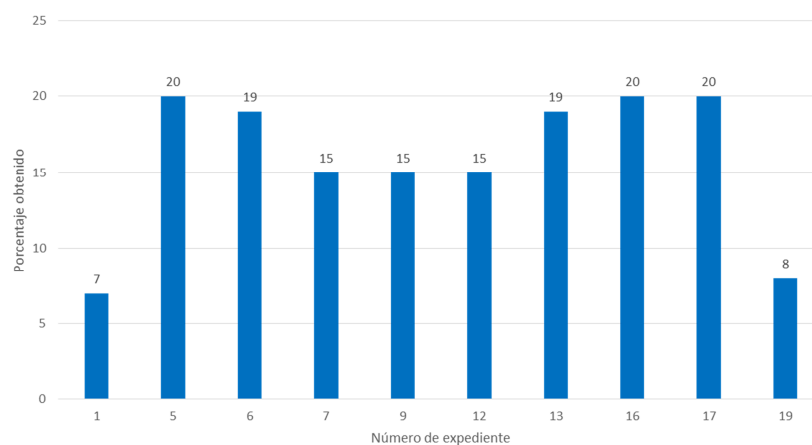
Aclara que las calificaciones fueron difíciles de obtener en cien, porque ya esta dado y algunos títulos no existen, sin embargo presenta en el siguiente gráfico los diez mejores resultados:

10 MEJORES RESULTADOS EN PORCENTAJES

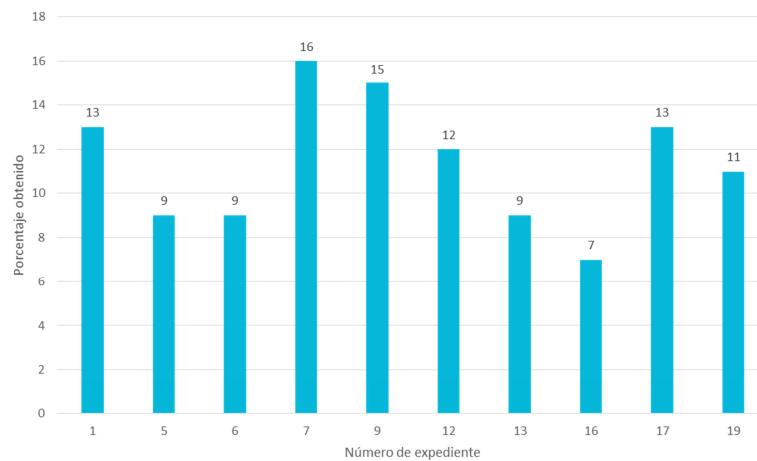


Dicho gráfico lo presenta en orden de expediente, más adelante se presentará en orden de calificación.

CARRERA PROFESIONAL 20%

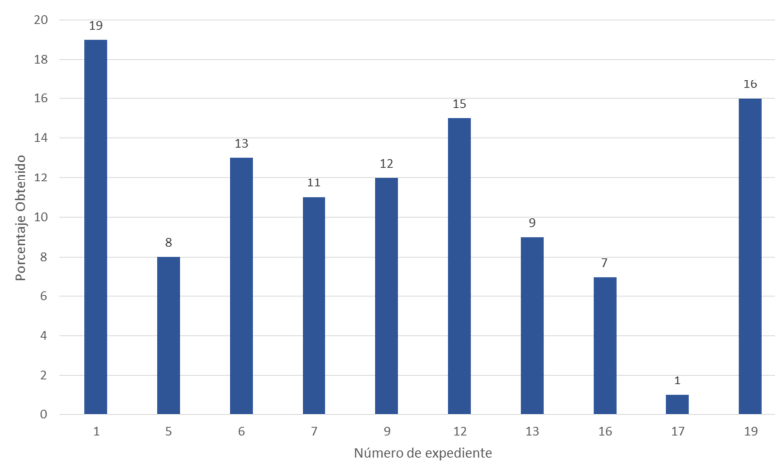


FORMACION ACADEMICA 25%

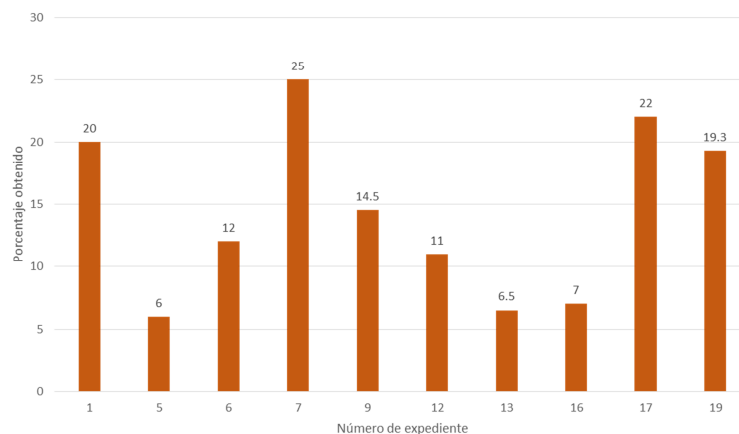


[REDACTED], agradece a la Junta Directiva la oportunidad de haberlos tomado en cuenta para conformar la Comisión Evaluadora y continua con la presentación:

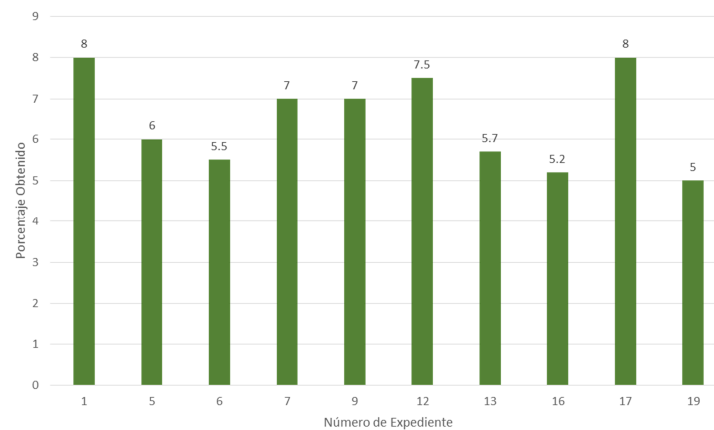
PARTICIPACION Y TRAYECTORIA EN ASUNTOS DEL COLEGIO 20 %



ESTUDIOS Y EXPERIENCIA PARA EL PUESTO 25 %



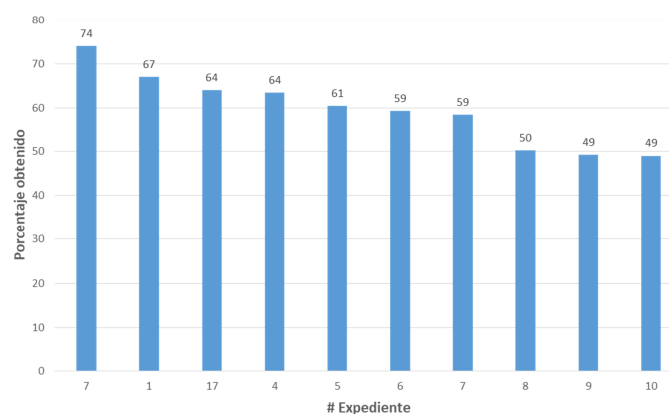
PROFESIONAL DISTINGUIDO 10 %



indica que las dos ofertas que no se tomaron en cuenta fue en el primer caso porque hasta el año pasado era funcionario del Colegio y el segundo caso fue porque anteriormente fue miembro de la Junta de JUPEMA y se debe tener claro que el oferente curiosamente adjunta un documento en donde indica que que no se puede, pero lo

adjuntó como prueba que podía participar, sin embargo el documento decía lo contrario. Recuerda que estos son los dos casos que obtuvieron calificación cero.

10 MEJORES RESULTADOS EN PORCENTAJES



Añade que dentro de los diez oferentes que obtuvieron las mejores calificaciones es muy interesante que revisen el perfil, ya que se encontraron dos perfiles muy atinentes al puesto, por las características de participación en entidades bancarias y aspectos legales, lo cual considera la Comisión Evaluadora que es fundamental en el puesto que ocuparan en JUPEMA.

Concluye agradeciendo la oportunidad y confianza depositada en los miembros de la Comisión, para poder participar en el proceso y quienes no habían participado en ningún proceso del Colegio, se van con una expectativa muy diferente porque para entender al Colegio se debe conocer, quienes lo conocen lo entienden y hablan con conocimiento, no con lo que se escucha afuera. Indica que conformaron un buen equipo para realizar un trabajo de acuerdo a la conciencia que se requiere, está seguro que la Junta Directiva tomará la mejor decisión porque como colegiados lo que más les interesa es que no se diga que el Colopro no tiene una buena representación ante un órgano que representa la mayoría de los educadores.

1 Indica que a la Comisión le gustaría reunirse posteriormente con la Junta Directiva para
2 brindarles algunas recomendaciones, para que se tomen en cuenta en la próxima elección
3 del representante del Colegio ante JUPEMA.

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere a la Comisión Evaluadora que remitan a
5 la Junta Directiva, con todas esas observaciones, con la finalidad de que sean tomadas en
6 cuenta por la Comisión que está elaborando la propuesta de Reglamento General.

7 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, agradece a la Comisión Evaluadora el trabajo
8 realizado, considera que existió transparencia a la hora de realizarlo y consulta cuál sería el
9 perfil idóneo que debe tener el representante del Colegio ante JUPEMA.

10 El Lic. Arias Sánchez, indica que hay tres cosas fundamentales: el conocimiento de temas
11 financieros, conocimiento en la parte legal porque habrán situaciones interesantes que
12 deben afrontar y decisiones que deben estar apegados a la parte legal y por último que
13 conozca muy bien al Colegio para que los represente como debe ser.

14 Reitera que es importante que el representante conozca la parte financiera, la parte legal y
15 que conozca al Colegio.

16 [REDACTED], menciona que el le añadiría que conozca muy bien las necesidades de
17 los colegiados jubilados, a sabiendas los problemas que vive el país en los diferentes
18 regímenes de pensiones. Insta a analizar que el poder adquisitivo de los jubilados se va
19 quedando resagado y llegará el momento en que no significará nada, por ello el
20 representante debe ser una persona que jale para los jubilados, puede tener conocimiento
21 en las anteriores áreas jubiladas pero si no tiene conocimiento de la necesidad de los
22 jubilados, andaría mal.

23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, externa que está muy complacida con la
24 presentación y está de acuerdo con las palabras expresadas por el señor Vocal III, porque le
25 parece genial que la Comisión fuese tan heterogénea y que al final logran formar un
26 equipo y es excelente que personas que no había visto anteriormente en el Colegio se
27 interesaran por ser parte de la Comisión, aspecto que agradece. Consulta al [REDACTED]

1 [REDACTED] cuáles fueron los elementos fundamentales que tomaron de la reunión realizada
2 con representantes de JUPEMA para que la Comisión tomara en cuenta para evaluar.

3 [REDACTED], indica que uno es la conversación que se realizó sobre JUPEMA como
4 organización, por ello la importancia de las decisiones que tomará la persona que está
5 sentada en la Junta Directiva, además del conocimiento que debe tener para la toma de
6 decisiones a nivel financiero, las cuales son trascendentales para todos los que llegan como
7 representantes a JUPEMA, en caso que desconozca la parte financiera se le dificultará tomar
8 una decisión, debe de tener un perfil fuerte para mantenerse en su posición, el conocimiento
9 en la transición de los diferentes tipos de pensiones que brinda JUPEMA, manejarla y entender
10 cuál es el proceso del recurso económico.

11 Entre la documentación que les entregó JUPEMA, para estudio se encontraba el Reglamento
12 Corporativo, el Reglamento de JUPEMA, para entender a la hora de leer los perfiles, dado
13 que algunos constaban de noventa o cien folios, de los cuales se debía comprender qué de
14 eso servía para pasarlo al puntaje del oferente.

15 [REDACTED], indica que revisaron que los oferentes contarán con capacitaciones
16 en el área contable, gestión financiera, asuntos económicos, comercio, porque el
17 representante lo menos que llega a ser a JUPEMA es educador.

18 [REDACTED], añade que también es importante el vínculo internacional, ya que
19 deben conocer la valoración que se hace de otros órganos internacionales de pensiones para
20 mantener las finanzas salvables, por ello la importancia de conocer el tema de pensiones a lo
21 interno y a lo externo.

22 [REDACTED], expresa que al tener la Comisión esa sesión, lograron obtener
23 una visión más amplia sobre lo que debían buscar, informarse antes de enfrentarse a definir
24 lo que se tenía, según lo señalado en el Reglamento, considera que el clip se dio una vez
25 que se tenía el conocimiento que antes no tenían, que desconocían eran necesarios para
26 identificar la persona que representará al Colegio ante JUPEMA.

1 [REDACTED], añade que la reunión realizada con representantes de JUPEMA, fue
2 muy importante porque conocieron que las personas que ya había participado como
3 representante ante JUPEMA, no podían hacerlo, razón por la cual trataron de cerrar portillos
4 que les pudiera ocasionar algún problema de apelaciones y sobre todo sirvió para conocer la
5 situación actual de JUPEMA.

6 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, consulta cómo establecieron los porcentajes que
7 evaluaron.

8 [REDACTED], Coordinador de la Comisión, responde que lo realizaron
9 según lo establecido en el Reglamento General del Colegio.

10 La señora Vocal I consulta a cuál rubro, consideran se le debe dar más importancia, que sea
11 más necesario para poder optar en el puesto.

12 [REDACTED], responde que existe un rubro importante que califica estudios y
13 experiencias para el puesto; algunos expedientes eran de diez hojas, otros eran muy
14 amplios.

15 Concluye indicando que entregaron el informe respectivo a la Jefatura de Recursos Humanos
16 con las diez mejores calificaciones, a fin de que ella traslade los sobres cerrados de las
17 personas que obtuvieron esas diez mejores calificaciones.

18 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, agradece a los miembros de la Comisión el
19 tiempo y disposición para cumplir el compromiso, espera que haya sido una experiencia
20 gratificante para todos.

21 [REDACTED], agradece la oportunidad brindada, sabiendo que Colypro se
22 encuentra en una reestructuración muy interesante y de una u otra forma el Colegio pasa
23 cambiando, concluye su trabajo de manera gratificante sabiendo que personas que no
24 estaban cerca del Colegio y hoy terminan con una visión totalmente diferente a la que tenían
25 el día que llegaron y enamorarse de Colypro es lo que necesitan muchos colegiados, para
26 dejar de hablar y acercarse a trabajar.

Los miembros de Junta Directiva brindan un aplauso a los miembros de la Comisión Evaluadora.

Al ser las 5:00 p.m. los miembros de la Comisión Evaluadora del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), se retiran.

El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, agradece a la Comisión Evaluadora el trabajo realizado y aclara que en lo personal al día de hoy no ha visto un solo expediente, le parece que el haber delegado en una comisión que haya sido completamente ajena, escogida de un grupo muy heterogéneo y de buenos colegiados, le da transparencia al proceso y la comisión escogió a las personas que ellos consideran tienen los mejores promedios.

La señora Presidenta informa que la Comisión Evaluadora, le hizo entrega del formato con el que evaluaron las ofertas (anexo 02).

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Dar por recibido el informe presentado por la Comisión Evaluadora del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA). Agradecer a la Comisión el trabajo realizado./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Comisión Evaluadora del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./

2.2 Inversiones.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 5:10 p.m. utoriza el ingreso de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, quien al ingresar saluda a los presentes y se refiere a la nota de fecha 16 de noviembre de 2017, suscrita por su persona, en el que señalan (anexo 03):

"La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento del siguiente certificado, correspondientes al **Programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios.**

Grupo Mutual Alajuela						
Operaciones	Fecha de vencimiento	Plazo en días	Monto de inversión	Tasa de interés	Monto de intereses	Principal más intereses
	26/11/2017	180	¢470,000,000.00	7.00%	¢16,449,998.80	¢486,449,998.80

Considerando que:

- 1- En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se tiene el monto de **¢154,178,008.32**
- 2- En la cuenta corriente número [REDACTED] correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se mantiene un saldo de **¢66,886,749.81** al 13 de noviembre de 2017.
- 3- El ingreso de proporción al FMS se realiza en la semana del 23 al 27 de noviembre de 2017 por un monto aproximado de **¢52,000,000.00**.
- 4- Existen cheques en cartera por un monto **de ¢1,500,000.00**
- 5- Existen pólizas y subsidios en trámite, por un monto aproximado de **¢134,100,000.00**. En el mes de noviembre se estima cancelar **¢82,800,000.00** y el restante de **¢51,300,000.00** se realizará en el mes de diciembre de 2017.

Se informa que:

- El próximo 14 de diciembre de 2017, vence un certificado en Coopenae RL, por un monto de **¢124,775,000.00** principal más intereses, correspondiente al Fondo de Mutualidad y Subsidios. En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Colegio y el Fondo de Mutualidad al 13 de noviembre de 2017.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1,016,418,098.80	21.38%
BANCO DE COSTA RICA	487,000,000.00	10.25%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	476,897,750.00	10.03%
BANCO POPULAR	1,101,642,831.00	23.18%
COOPEALIANZA R.L.	782,250,695.17	16.46%
COOPEANDE N° 1 R.L.	196,328,525.88	4.13%
COOPENAE R.L.	365,000,000.00	7.68%
COOPESERVIDORES R.L.	168,000,000.00	3.53%
BNFONDOS S.A.	154,178,008.32	3.24%
INS VALORES S.A.	5,549,905.29	0.12%
TOTAL DE INVERSIONES	4,753,265,814.46	100%

- 1
- 2
- 3

RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,241,686,593.41	68%
COOPERATIVAS	1,511,579,221.05	32%
TOTAL DE INVERSIONES	4,753,265,814.46	100%
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	121,686,007.25	8.22%
BANCO POPULAR	654,000,000.00	44.16%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	504,802,400.00	34.08%
GRUPO MUTUAL	200,558,333.30	13.54%
TOTAL DE INVERSIONES	1,481,046,740.55	100%

Considerando el saldo de la cuenta bancaria, y el monto en el BN Dinner fondo colones, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a uno, tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta Directiva, determine en que institución invertir.

Rendimientos e intereses

Comparativo de rendimientos						
Entidad Financiera	1	3	6	9	12	Tasa
	mes	meses	meses	meses	meses	
Banco Popular	3.77%	6.55%	7.15%	7.60%	8.55%	Neta
Grupo Mutual	3.60%	4.50%	8.00%	8.45%	9.00%	Neta
Banco de Costa Rica	3.36%	6.35%	6.99%	6.72%	8.10%	Neta
Banco Nacional	4.19%	6.40%	7.13%	7.88%	8.46%	Neta

Cálculo de Intereses				
Detalle	Grupo Mutual	Banco Popular	Banco Nacional	Banco de Costa Rica
Monto Principal	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00
1 mes plazo				
Plazo	30 días	30 días	30 días	30 días
Tasa Interés	3.60%	3.77%	4.19%	3.36%
Interés ganado	1,200,000.00	1,256,666.67	1,396,666.67	1,119,333.33
Interés Neto	1,200,000.00	1,256,666.67	1,396,666.67	1,119,333.33

3 meses plazo				
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	4.50%	6.55%	6.40%	6.35%
Interés ganado	4,500,000.00	6,550,000.00	6,400,000.00	6,348,000.00
Interés Neto	4,500,000.00	6,550,000.00	6,400,000.00	6,348,000.00
6 meses plazo				
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	8.00%	7.15%	7.13%	6.99%
Interés ganado	16,000,000.00	14,300,000.00	14,260,000.00	13,984,000.00
Interés Neto	16,000,000.00	14,300,000.00	14,260,000.00	13,984,000.00
9 meses plazo				
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	8.45%	7.60%	7.88%	6.72%
Interés ganado	25,350,000.00	22,800,000.00	23,640,000.00	20,148,000.00
Interés Neto	25,350,000.00	22,800,000.00	23,640,000.00	20,148,000.00
12 meses plazo				
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	9.00%	8.55%	8.46%	8.10%
Interés ganado	36,000,000.00	34,200,000.00	33,840,000.00	32,384,000.00
Interés Neto	36,000,000.00	34,200,000.00	33,840,000.00	32,384,000.00

Nuevo escenario

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1,032,868,097.60	21.65%
BANCO DE COSTA RICA	487,000,000.00	10.21%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	476,897,750.00	10.00%
BANCO POPULAR	1,101,642,831.00	23.10%
COOPEALIANZA R.L.	782,250,695.17	16.40%
COOPEANDE N° 1 R.L.	196,328,525.88	4.12%
COOPENAE R.L.	365,000,000.00	7.65%
COOPESERVIDORES R.L.	168,000,000.00	3.52%
BNFONDOS S.A.	154,178,008.32	3.23%
INS VALORES S.A.	5,549,905.29	0.12%
TOTAL DE INVERSIONES	4,769,715,813.26	100%

Recomendaciones

1. Reinvertir en el Grupo Mutual Alajuela el certificado CDP. # [REDACTED] por un monto de cuatrocientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho con ochenta céntimos (¢486,449,998.80) con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad desmaterializado, a 6 meses plazo y una tasa de mercado al momento de realizar la inversión, correspondiente al Programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios.”

Conocido esta nota la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 03:

Dar por recibida la nota de fecha 16 de noviembre de 2017, suscrita por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que informa sobre el vencimiento de un certificado del programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera./

ACUERDO 04:

Reinvertir en el Grupo Mutual Alajuela el certificado CDP.# [REDACTED] [REDACTED], por un monto de cuatrocientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho colones con ochenta céntimos (¢486.449.998,80) con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad desmaterializado, a seis meses plazo y una tasa de mercado al momento de realizar la inversión, correspondiente al Programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y al Encargado de la Unidad de Tesorería./

La Licda. Barrios Arguedas, Jefa Financiera, presenta nota de fecha 16 de noviembre de 2017, suscrito por su persona, en el que indica (anexo 04):

1 "La presente tiene como objetivo informarles sobre el vencimiento del siguiente certificado,
2 correspondiente al **Programa Colegio.**

3
4
5
6
7 **Se considera que:**

- 8 1. El saldo de las cuentas bancarias del Colegio, es de **¢285,014,084.15**
9 2. En el BN Dinner fondo colones, programa colegio, existe un monto de **¢121,837,690.42**
10 los cuales están a la vista y pueden ser utilizados en el momento que se requieran.
11 3. Al día 13 de noviembre de 2017, existen pagos en tránsito por un monto de
12 **¢116,879,235.62.**
13 4. En promedio por semana se presentan pagos a Junta Directiva por un monto de
14 **¢38,797,991.04.**
15 5. Se consulta al ingeniero Álvaro Grillo, sobre las obras en proceso, e indica que en el mes
16 de noviembre de 2017, tiene obras en proceso a cancelar por un aproximado de
17 **¢126,017,660.55.**

18 **Se informa que:**

- 19 • El próximo 17 de enero de 2018, vence un certificado en el Banco Popular y de Desarrollo
20 Comunal por un monto de **¢258,095,750.00.**
21 • El ingreso de la primera quincena de mecanizada se realizará el 21 de noviembre de
22 2017, por un monto aproximado de **¢216,000,000.00** y el de la segunda quincena por
23 un monto aproximado de **¢177,000,000.00** el próximo 30 de noviembre de 2017.
24 • Se decide mantener el disponible a la vista en el BN Dinner colones de
25 **¢121,837,690.42** ya que el 8 de diciembre se cancela el pago de aguinaldos por un
26 aproximado de **¢97,000,000.00.**

Dado lo anterior, se realizó un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a uno, tres, seis, nueve y doce meses plazo para que la Junta Directiva tome la determinación en que institución invertir.

Rendimientos

Comparativo de rendimientos						
Entidad Financiera	1	3	6	9	12	Tasa
	mes	meses	meses	meses	meses	
Banco Popular	3.77%	6.55%	7.15%	7.60%	8.55%	Neta
Grupo Mutual	3.60%	4.50%	8.00%	8.45%	9.00%	Neta
Banco de Costa Rica	3.36%	6.35%	6.99%	6.72%	8.10%	Neta
Banco Nacional	4.19%	6.40%	7.13%	7.88%	8.46%	Neta

Intereses

Cálculo de Intereses				
Detalle	Grupo Mutual	Banco Popular	Banco Nacional	Banco de Costa Rica
Monto Principal	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00
1 mes plazo				
Plazo	30 días	30 días	30 días	30 días
Tasa Interés	3.60%	3.77%	4.19%	3.36%
Interés ganado	1,200,000.00	1,256,666.67	1,396,666.67	1,119,333.33
Interés Neto	1,200,000.00	1,256,666.67	1,396,666.67	1,119,333.33
3 meses plazo				
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	4.50%	6.55%	6.40%	6.35%
Interés ganado	4,500,000.00	6,550,000.00	6,400,000.00	6,348,000.00
Interés Neto	4,500,000.00	6,550,000.00	6,400,000.00	6,348,000.00
6 meses plazo				
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	8.00%	7.15%	7.13%	6.99%
Interés ganado	16,000,000.00	14,300,000.00	14,260,000.00	13,984,000.00
Interés Neto	16,000,000.00	14,300,000.00	14,260,000.00	13,984,000.00
9 meses plazo				
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	8.45%	7.60%	7.88%	6.72%
Interés ganado	25,350,000.00	22,800,000.00	23,640,000.00	20,148,000.00
Interés Neto	25,350,000.00	22,800,000.00	23,640,000.00	20,148,000.00
12 meses plazo				
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	9.00%	8.55%	8.46%	8.10%
Interés ganado	36,000,000.00	34,200,000.00	33,840,000.00	32,384,000.00
Interés Neto	36,000,000.00	34,200,000.00	33,840,000.00	32,384,000.00

Portafolio de inversiones

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Colegio y el Fondo de Mutualidad y subsidios, al 13 de noviembre de 2017.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	121,686,007.25	8.22%
BANCO POPULAR	654,000,000.00	44.16%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	504,802,400.00	34.08%
GRUPO MUTUAL	200,558,333.30	13.54%
TOTAL DE INVERSIONES	1,481,046,740.55	100%
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1,016,418,098.80	21.38%
BANCO DE COSTA RICA	487,000,000.00	10.25%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	476,897,750.00	10.03%
BANCO POPULAR	1,101,642,831.00	23.18%
COOPEALIANZA R.L.	782,250,695.17	16.46%
COOPEANDE N° 1 R.L.	196,328,525.88	4.13%
COOPENAE R.L.	365,000,000.00	7.68%
COOPESERVIDORES R.L.	168,000,000.00	3.53%
BNFONDOS S.A.	154,178,008.32	3.24%
INS VALORES S.A.	5,549,905.29	0.12%
TOTAL DE INVERSIONES	4,753,265,814.46	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,241,686,593.41	68%
COOPERATIVAS	1,511,579,221.05	32%
TOTAL DE INVERSIONES	4,753,265,814.46	100%

Nuevo escenario

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	121,686,007.25	8.18%
BANCO POPULAR	660,400,000.00	44.40%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	504,802,400.00	33.94%
GRUPO MUTUAL	200,558,333.30	13.48%
TOTAL DE INVERSIONES	1,487,446,740.55	100%
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
GRUPO MUTUAL	1,032,868,097.60	21.65%
BANCO DE COSTA RICA	487,000,000.00	10.21%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	476,897,750.00	10.00%
BANCO POPULAR	1,101,642,831.00	23.10%
COOPEALIANZA R.L.	782,250,695.17	16.40%
COOPEANDE N° 1 R.L.	196,328,525.88	4.12%
COOPENAE R.L.	365,000,000.00	7.65%
COOPESERVIDORES R.L.	168,000,000.00	3.52%
BNFONDOS S.A.	154,178,008.32	3.23%
INS VALORES S.A.	5,549,905.29	0.12%
TOTAL DE INVERSIONES	4,769,715,813.26	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,258,136,592.21	68%
COOPERATIVAS	1,511,579,221.05	32%
TOTAL DE INVERSIONES	4,769,715,813.26	100%

Recomendaciones

1. Reinvertir en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, el certificado [REDACTED] por un monto de cuatrocientos seis millones cuatrocientos mil con cero céntimos (¢406.400.000,00) principal más intereses, con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad desmaterializado, a 3 meses plazo y una tasa de mercado al momento de realizar la inversión, por ser el que ofrece el mayor rendimiento, correspondiente al programa del Colegio.
2. En caso de requerirse, liquidar el 6 de diciembre de 2017 del BN Dinner fondo colones, un monto de cien millones de colones con cero céntimos (¢100.000.000,00) y depositarlos a la

1 cuenta [REDACTED] del Colegio de Licenciados y Profesores en el Banco Nacional
2 de Costa Rica, para tener los fondos necesarios y cancelar el pago de aguinaldos del periodo
3 2016-2017 que se realizará el 8 de diciembre del 2017.”

4 Conocido esta nota la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

5 **ACUERDO 05:**

6 **Dar por recibida la nota de fecha 16 de noviembre de 2017, suscrito por la Licda.**
7 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que informa sobre el vencimiento**
8 **de un certificado del programa del Colegio./ Aprobado por siete votos./**

9 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera./**

10 **ACUERDO 06:**

11 **Reinvertir en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, el certificado [REDACTED]**
12 **[REDACTED] por un monto de cuatrocientos seis millones**
13 **cuatrocientos mil colones netos (¢406.400.000,00) principal más intereses, con la**
14 **compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad desmaterializado, a**
15 **3 meses plazo y una tasa de mercado al momento de realizar la inversión, por ser**
16 **el que ofrece el mayor rendimiento, correspondiente al programa del Colegio./**
17 **Aprobado por siete votos./**

18 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y al Encargado de**
19 **la Unidad de Tesorería./**

20 **ACUERDO 07:**

21 **Liquidar el 06 de diciembre de 2017 del BN Dinner fondo colones, en caso de**
22 **requerirse, un monto de cien millones de colones con cero céntimos**
23 **(¢100.000.000,00) y depositarlos a la cuenta [REDACTED] del Colegio**
24 **de Licenciados y Profesores en el Banco Nacional de Costa Rica, para tener los**
25 **fondos necesarios y cancelar el pago de aguinaldos del periodo 2016-2017 que se**
26 **realizará el 8 de diciembre del 2017./ Aprobado por siete votos./**

1 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y al Encargado de**
2 **la Unidad de Tesorería./**

3 Al ser las 5:20 p.m. la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, sale de la sala.

4 **2.3 Comisión de Jubilados, rendición de cuentas 2017. (Anexo 05).**

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 5:21 p.m. autoriza el ingreso del Lic.
6 Jorge Delgado Fernández, la M.Sc. Ligia Marín Hernández y el Sr. Avilio Guerrero Solano;
7 todos miembros de la Comisión de Jubilados.

8 El Lic. Jorge Delgado Fernández, Coordinador de la Comisión de Jubilados, agradece el
9 espacio brindado e indica que a sabiendas de la importancia de que la Junta Directiva rinda
10 cuentas en la próxima Asamblea General Ordinaria, convocada para el sábado 25 de
11 noviembre de 2017, la Comisión de Jubilados desea brindar su informe a la Junta Directiva,
12 el cual será presentado por los señores Guerrero Solano y Marín Hernández:

13 "Comisión de Jubilados 2017 - 2018

14 Rendición de Cuentas 2017

15 Resumen Ejecutivo

16 *16 de noviembre de 2017*

17 En 2017, la Comisión de Jubilados funcionó en dos momentos: de enero a marzo y de julio a
18 la fecha. En ambos espacios de tiempo se dedicó a la organización de actividades sociales
19 para el bienestar social de los jubilados de COLYPRO de todo el país, con énfasis en
20 movimiento humano, recreación, capacitación rescate de valores y sensibilización en los
21 diferentes ambientes de vida.

22 Del 30 de enero al 2 de febrero organizó el viaje cultural y turístico a Nicaragua, visitando los
23 sitios coloniales de León y Granada y volcanes y lagos de Managua y Masaya. De esta
24 experiencia surgió el grupo organizado de jubilados "Viajeros CR Pura Vida".

25 De julio a setiembre, se concluyeron las labores de grabación, edición y publicación de 10
26 entrevistas con las huellas doradas impresas por los educadores jubilados durante su
27 trayectoria de vida.

1 Se continuó la coordinación permanente con JUPEMA para la realización de los talleres,
2 cursos, visitas saludables y convivios que esa Corporación planificó para los jubilados de
3 COLYPRO para el 2017, con su apoyo económico y logístico. La Comisión de Jubilados estuvo
4 presente en todos los eventos haciendo la motivación y brindando información sobre su
5 quehacer.

6 A los grupos de jubilados de las Regionales de Guápiles y Turrialba se les brindaron charlas
7 de sensibilización sobre emprendedurismo; a Turrialba también se le capacitó en Primeros
8 Auxilios, a San José sobre Derechos Humanos, a Pérez Zeledón en temas de Auto Ayuda, a
9 las regionales de la GAM se les imparte el programa modular de Derechos Humanos, además
10 de los tres talleres de Agricultura Práctica calendarizados en el presente trimestre.

11 Se agrega a lo anterior, la capacitación brindada al grupo organizado de jubilados "Viajeros
12 CR Pura Vida", el cual se está repitiendo para los jubilados de la Regional de Heredia, con
13 convivio agregado.

14 Al grupo organizado de jubilados CODERE se les apoya económicamente en las actividades
15 del Día del Padre y la Madre y Navidad y Año Nuevo 2017.

16 Con la Dirección Ejecutiva y el departamento de Comunicaciones de COLYPRO, la Comisión
17 de Jubilados enlazó esfuerzos para comunicar, informar, promover y llevar a cabo las
18 actividades de bienestar social programadas este año. En todos estos eventos se superaron
19 las metas de participación propuestas.

20 La Convención Nacional de Jubilados realizada el 13 de octubre de 2017, en la sede de
21 COLYPRO en Desamparados de Alajuela, alcanzó los resultados esperados. Igual sucedió con
22 el viaje turístico que se llevó a cabo en la Suiza de Turrialba en asocio con los jubilados de
23 esa Regional. También, se siente mucho entusiasmo entre los jubilados de todo el país de
24 participar en la celebración del Día del Educador del 22 de noviembre y Festival Navideño
25 del 1º de diciembre. Las listas de participantes rebasan las metas establecidas.

26 Finalizamos este informe consignando que La Comisión de Jubilados promovió la nominación
27 de los profesores jubilados profesores Bolívar León Villalobos y Roger Leiva Calderón al

1 premio "Carlos Luis Sáenz Elizondo" que patrocina JUPEMA. Aún no se ha anunciado el
2 candidato escogido.

3 Memoria

- 4 • Naturaleza y finalidad de las actividades programadas.
5 • Evaluación continua de los resultados obtenidos.
6 • Presupuesto COLYPRO y JUPEMA asignados.

7 Las actividades por realizar a Jubilados tienen como objetivo la formación integral y
8 esparcimiento de la persona jubilada, que les permita interactuar en grupo, sensibilizarse
9 con su entorno y gozar de calidad de vida en la etapa de vejez que vive.

10 Por ello, la Comisión de Jubilados participa en todas las actividades programadas en el
11 PAT COLYPRO Jubilados y PAO JUPEMA Jubilados y asiste a las invitaciones que las
12 diferentes Juntas Regionales y organizaciones relacionadas con la temática de la
13 jubilación, proceso de envejecimiento y vejez digna le ofrecen. La evaluación de los
14 resultados obtenidos en cada evento es analizada en las sesiones de trabajo y sus
15 conclusiones y acuerdos, así como los respectivos planes de acción, constan en las actas
16 respectivas.

17 Tanto el Presupuesto COLYPRO como el de JUPEMA asignados a Jubilados que son
18 administrados por la Comisión de Jubilados tienen un nivel de cumplimiento cercano al
19 80% de las metas propuestas. Debido a las secuelas de la tormenta tropical NATE, hubo
20 necesidad de suspender algunas y reasignar otras de las actividades programadas, así
21 como la reclasificación de las partidas presupuestarias.

22 Mecanismos de información y comunicación

- 23 • Con los jubilados de todo el país.
24 • Con Junta Directiva y Dirección Ejecutiva.
25 • Con JUPEMA y otras organizaciones afines.

26 La Comisión de Jubilados se apoya en el departamento de Comunicaciones de COLYPRO
27 para el manejo de la divulgación y promoción de todas sus actividades, consignando en

1 los avisos el correo electrónico y número de teléfono de la secretaría administrativa para
2 que las personas jubiladas interesadas se inscriban a tiempo, hasta agotar las metas de
3 participación. Los boletines COLYPRO, COLYPRO JUBILADOS, Facebook, circulares,
4 afiches, bases de datos de WhatsApp de los grupos organizados de jubilados de las
5 Regionales y el método "boca a boca" son efectivos para estas labores de divulgación y
6 promoción.

7 Los enlaces con la Junta Directiva, por medio del M. Sc. Marvin Barboza Jiménez,
8 Tesorero de Junta Directiva y con la Dirección Ejecutiva, conducidas por la Licda.
9 Marianela Mata, Asistente de Dirección Ejecutiva, facilitan las labores de coordinación y
10 comunicación y agilizan en tiempo y efectividad la toma de decisiones. Esta práctica de
11 trabajo es muy efectiva.

12 También, la Comisión de Jubilados mantiene frecuente comunicación con JUPEMA,
13 especialmente con el departamento de Prestaciones Sociales, cuyos colaboradores son los
14 que brindan el apoyo logístico de los cursos, talleres y visitas saludables, además de los
15 servicios de desayunos y almuerzos. La Comisión de Jubilados agradece esa diligente
16 labor de profesionales altamente comprometidos con el mejoramiento del bienestar de la
17 persona mayor jubilada.

18 Presupuesto de Jubilados 2018

- 19 • Plan estratégico COLYPRO 2020.
- 20 • PAT COLYPRO Jubilados 2018.
- 21 • PAO JUPEMA 2018 - Jubilados COLYPRO.

22 La Comisión de Jubilados, con base en los lineamientos generales del Plan Estratégico
23 COLYPRO 2020 y Presupuesto COLYPRO 2018, actualizó su propio plan estratégico 2017 –
24 2018, con la misión – visión de "Emprender las iniciativas y realizar las acciones que sean
25 necesarias para fortalecer el bienestar social de los jubilados de COLYPRO de todo el país
26 fundamentados en los valores de solidaridad, respeto y tolerancia".

1 Así mismo, tramitó el borrador de presupuesto ante la Comisión de Presupuesto,
2 extrapolando los montos de los rubros de actividades por realizar de 2017 a PAT 2018.

3 La Comisión de Jubilados es del criterio que su experiencia como unidad ejecutora de
4 actividades por realizar a jubilados puede ser aprovechada por las Juntas Regionales,
5 solicitando su participación colaborativa y coadyuvante. Es decir, trabajar en equipo.

6 El PAO JUPEMA y la distribución de actividades por realizar a Jubilados COLYPRO lo
7 presentan anualmente esa Corporación a Junta Directiva de COLYPRO. La Comisión de
8 Jubilados desearía una participación más activa en la etapa de diseño y análisis del a
9 propuesta.

10 Desafíos y oportunidades para el 2018

- 11 • Consolidación del programa de Líderes Jubilados Voluntarios y de los grupos organizados
12 de jubilados en las regionales de todo el país.
- 13 • Aprendizaje y sensibilización sobre temas relacionados con Jubilación y Vejez,
14 Emprendedurismo, Tecnologías de Información y Comunicación, Derechos y Dignidad de
15 la Persona Mayor, Conservación del Ambiente y Agricultura Práctica.

16 El programa de Líderes Jubilados Voluntarios y los correspondientes Clubes, apoyan muy
17 efectivamente a la Comisión de Jubilados durante la realización de las actividades. Se
18 están haciendo invitaciones para tener representantes de todas las Regionales de
19 COLYPRO de todo el país.

20 En el desarrollo de acciones relacionadas con capacitaciones en patrimonio personal, auto
21 cuidado, creatividad en negocios, conservación y ambiente, agricultura práctica y TICs,
22 así como cumpliendo tareas de protocolo y relaciones públicas, los jubilados han puesto
23 su espíritu colaborativo en pro de los grupos participantes.

24 Muy valiosa ha sido la participación del grupo de conservación ecológica del ICE en la
25 donación de plantas para resiembra.

26 Reflexiones en cuanto a:

- 27 • Orientación y estrategias de acción.

- Líneas de coordinación y enlace.
- Operacionalidad.

El programa anual de actividades por realizar a Jubilados de COLYPRO tiene como norte el bienestar social de los grupos, así como la participación democrática de la persona jubilada. Así las cosas, mantiene líneas de coordinación y enlaces permanentes con las autoridades de COLYPRO y JUPEMA para que la comunicación, información, seguridad y accesibilidad sean efectivas.

Sobre esta misma línea, la Comisión de Jubilados está revisando el programa de impulso y desarrollo de grupos organizados de jubilados con presupuesto COLYPRO JUBILADOS, con el propósito de evitar que se produzcan traslapes de actividades que impidan supervisión directa, desviaciones del norte u objetivos, descontrol de la asignación del gasto o falta de evaluación de los resultados obtenidos.”

El Lic. Delgado Fernández, añade que ese es el esfuerzo de la Comisión de Jubilados, quien tiene una gran capacidad de convocatoria porque siempre terminan participando más personas de las esperadas en las actividades. Indica que las estadísticas y cuadros son prueba fehaciente de que no se discrimina a nadie en participar en las actividades, más bien acuden seguidamente al enlace administrativo para estar buscando rompimiento de todo tipo. Cita el ejemplo que para una próxima actividad se esperaban ciento cuarenta y cinco personas, pero la lista va por ciento setenta, quienes están interesados en capacitarse en el tema de derechos humanos.

Considera que la Comisión de Jubilados y el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, han generado una injerencia tan valiosa, por lo que es muy poco probable que se les caiga una actividad; por ello han colaborado a distintas Juntas Regionales en sus convocatorias a las actividades.

Desea enfatizar que no se puede andar por la libre, están de acuerdo en organizar grupos de jubilados, pero les da temor incurrir en fallas de control al organizar las actividades.

Concluye indicando que se sientan muy orgullosos de ser parte de la Comisión y esperan que

1 el informe le sirva de mucho a la Junta Directiva, sabiendo que cuentan con la lealtad y
2 buena fe de la Comisión.

3 La señora Presidenta indica que a toda la Junta Directiva le ha estado preocupando la
4 conformación de los grupos, ya que tiempo atrás solo era Grupo Codere, ahora se conformó
5 Viajeros Costa Rica, le preocupa en el sentido de cuántos grupos más se puedan organizar y
6 el Colegio tenga que seguir colaborándole a los mismos, no solo económicamente, sino
7 también con transporte, etc y desconoce hasta dónde dará la cobija para seguir colaborando.

8 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, menciona que le preocupa la generación de estos
9 grupos porque se está haciendo visible y algunos colegiados le han preguntado directamente
10 qué diferencia existe entre ellos y Codere, o entre ellos y otros grupos de jubilados porque
11 consideran que esos grupos tienen un trato preferencial en la utilización de los recursos del
12 Colegio.

13 Consulta qué sucede si en otras regiones aparecen grupos como Codere o Viajeros Costa
14 Rica, tal como sucede con el grupo organizado que existe en San Carlos, San José y
15 Occidente; quienes le han consultado cuál es la diferencia entre ellos y Codere. Con todo
16 respeto y en su calidad de Fiscal, sugiere que la Comisión de Jubilados, trate de garantizar
17 durante el 2018 evitar ese tipo de problemática, porque como Comisión deben ser los
18 primeros garantes que sin ninguna diferencia los recursos que destina Colypro para los
19 jubilados sean distribuidos equitativamente y lleguen a la mayor cantidad de colegiados
20 posible.

21 Insta a la Comisión de Jubilados para que realicen un replanteamiento, a sabiendas del
22 excelente trabajo que están realizando, dado que Comisión de Jubilados tienen en sus
23 hombros la responsabilidad de llevar esa parte presupuestaria del Colypro, a la mayor
24 cantidad de colegiados posibles en igualdad de condiciones.

25 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, felicita a la Comisión de Jubilados por la organización
26 que tienen, agradece que brinden a los colegiados que no tienen quien los lleve o invite a
27 pasear y participar en las diferentes actividades que realizan.

1 Considera que la Comisión debe trabajar muy de la mano con las Juntas Regionales, a fin de
2 centralizar los esfuerzos y unir los proyectos de las Juntas para beneficio de los colegiados
3 jubilados de todo el país. Por otro lado, sugiere llevar un control escrito de las actividades, a
4 fin de que se presente alguna queja y puedan aclarar cualquier mal entendido. Sugiere que
5 se proyecten a instituciones porque los jubilados pueden dar mucho, tienen salud, capacidad
6 y conocimientos, sería una pérdida que se tomen a los colegiados jubilados solo para pasear
7 y desarrollo personal.

8 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, sugiere que la Comisión vele porque una
9 misma persona no repita en las actividades que organiza, sin que otras personas hayan
10 participado y si alguien ha de repetir sea después de cerciorarse que la participación sea
11 heterogénea. Sugiere que en las instituciones se podrían coordinar reencuentros de
12 colegiados activos y sus excompañeros jubilados, ya que pasados los años, esos
13 profesionales que dieron lo mejor de sus años productivos a las instituciones educativas, son
14 relegados y olvidados. Esta iniciativa sería una actividad muy valiosa entre colegiados que
15 alguna vez fueron compañeros, ya que significaría un valioso acto de sensibilización para los
16 funcionarios activos y un aliciente muy especial para las personas colegiadas que ya se han
17 retirado.

18 El Lic. Delgado Fernández, indica que la población de jubilados del Colegio es una población
19 bastante basta y las diferentes estrategias utilizadas en dicha población ha resultado, tal es
20 el caso de la población de jubilados de Puntarenas, quienes manifestaron su deseo de
21 participar en las actividades de jubilados; sin embargo para ello deben de llegar a todas las
22 regiones por medio de la participación de la Comisión en las diferentes actividades para
23 instar a los colegiados a participar.

24 Concluye agradeciendo el espacio brindando y las observaciones externadas.

25 La M.Sc. Marín Hernández y el Sr. Guerrero Solano, añaden su agradecimiento.

26 Al ser las 6:14 p.m. los miembros de la Comisión de Jubilados, salen de la sala.

27 Concluida esta audiencia la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 08:**

2 **Dar por recibido el resumen ejecutivo de rendición de cuentas 2017, presentado**
3 **por la Comisión de Jubilados. Agradecer a la Comisión de Jubilados la gestión**
4 **realizada./ Aprobado por siete votos./**
5 **Comunicar a la Comisión de Jubilados./**

6 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 109-2017**

7 Sometida a revisión el acta 109-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 09:**

9 **Aprobar el acta número ciento nueve guión dos mil diecisiete del catorce de**
10 **noviembre del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./**
11 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./**

12 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

13 **4.1 Compra de folletos corporativos, folletos convenios, desplegados, volantes y otros. (Anexo**
14 **06).**

15 La Licda. Marianela Mata Vargas, Asistente de Dirección Ejecutiva, presenta la siguiente
16 solicitud de compra:

17 "Compra correspondiente:

18 30.000 folletos corporativos: 24 paginas couché 150 grs, full color, tiro y retiro, tamaño 5.5 x
19 8.5 pulgadas cerrado, acabado doblado y con grapas a caballete.

20 30.000 Folleto convenios: 16 páginas, couché 150 grs, full color tiro y retiro tamaño 5.5 x
21 8.5 pulgadas cerrado acabado doblado y con grapas a caballete.

22 90.000 Desplegados: impresos con 3 artes de 30. 000 uds cada tríptico, tamaño 8.5 x 11
23 pulgadas abierto, full color tiro y retiro, couché 150 grs dos dobleces (Desarrollo Profesional)
24 (Fiscalía) (Jubilados).

25 120.000 Volantes: tamaño 9x21.5 CMS, couché 150 grs, full color tiro y retiro, impresos en 4
26 artes de la siguiente manera:

27 20,000 Forma de pago

20,000 volantes FMS
40.000 beneficio de colegiatura
40,000 app y comunicación.
30.000 desplegables centros de recreo: tríptico, dos dobleces, tamaño 5.5 x 8.5 pulgadas cerrado 8.5 x 16.5 pulgadas abierto, tiro y retiro, couché 150 grs, full color.
15.000 Folletos gestores: 32 páginas, full color, couché 150 grs, tiro y retiro, tamaño 8.5x11 pulgadas cerrado, doblado y grapado.
10.000 Folletos incorporaciones: 28 páginas, couché 150grs, full color, tiro y retiro, tamaño 5.5x 8.5 pulgadas cerrado, acabado doblado y con grapas a caballete.
Solicitado por Comunicaciones

Cuadro Comparativo

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	IMPRESA Y LITOGRAFIA FAROGA	MASTER LITHO S.A	Proveedor #3
30.000 folletos corporativos	€3,310,421.00	€4,034,273.85	
30.000 Folleto convenios	€2,297,939.00	€2,722,253.40	
90.000 Desplegables	€1,759,175.00	€2,121,033.32	
120.000 Volantes	€774,106.00	€864,418.64	
30.000 desplegables centros de recreo	€1,118,521.00	€1,246,607.92	
15.000 Folletos gestores	€4,296,899.00	€4,393,424.88	
10.000 Folletos incorporaciones	€1,606,807.00	€1,742,489.84	
FORMA DE PAGO	TRAMITE DE FACTURA	TRAMITE DE FACTURA	
MONTO TOTAL	€15,163,868.00	€17,124,501.85	
Monto Recomendado	€15,163,868.00		

"Se adjunta la(s) cotización (es), verificado ésto, se recomienda adjudicar esta compra a:
Código de proveedor: C118 nombre proveedor: IMPRESA Y LITOGRAFIA FAROGA,
número de cédula 3-101-144398, por el monto de: €15,163,868.00. Partida presupuestaria:
9.4.5 signos externos por las siguientes razones:

1 "Acuerdo anual 07 de la sesión 043-2017 Por presentar el mejor precio.

2 Es el proveedor que el año anterior realizo dicho trabajo de una manera eficiente y eficaz.

3 Actualmente cuenta con los artes del año anterior los cuales son iguales agilizando los
4 tiempos de entrega.

5 Según revisión a la propuesta anual y actual se determina que sus precios se mantienen en
6 todas las líneas.

7 Cuenta con una evaluación en nuestro registro de proveedores de 92%

8 Nota: se incluye como referencia el otro proveedor anual determinándose que presenta que
9 Faroga presenta el mejor precio."

10 La Licda. Mata Vargas, externa que el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, la está
11 trasladando a Junta Directiva tal cual, sin embargo desea comentar que el Jefe del
12 Departamento de Comunicaciones, solicitó esta compra debido a que en una reunión de
13 Gestores se habló al respecto y sin consultar si en las oficinas o en el inventario se contaba
14 con stock. Cuando se inicia con el traslado se dan cuenta que en las oficinas no tienen
15 espacio para guardarlo ya que cuentan con suficiente inventario y es cuando se percatan que
16 si en las oficinas no cuentan con espacio no podrán recibir los demás materiales que se
17 solicitaron comprar y la orden de compra ya había sido enviada al proveedor.

18 Ante este inconveniente sugirió comprarle al proveedor otros artículos, lo cual ya no era posible,
19 era muy difícil porque ya la orden estaba. Se llegó a la conclusión de montar la orden de
20 compra tal cual fue solicitada y tratar de negociar a lo interno con el proveedor para ir
21 solicitando los folletos o documentos que se requieran en el día a día, dado que en estos
22 momentos se dispone de suficientes en la bodega. Añade que al respecto conversó con el
23 Jefe del Departamento de Comunicaciones, quien le indicó que sí había sido un error, pero
24 los solicitó porque los Gestores Regionales le indicaron que no habían, sin saber que en la
25 bodega se contaba con suficiente stock.

26 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que está muy apenado por la situación
27 porque considera que una vez más se presenta un error y justo por eso es desconfiado

1 porque se presenta error, tras error y con todo respeto eso hace que pierda la confianza. Al
2 leer la solicitud de compra y ver que vienen por treinta mil unidades de una cosa y treinta
3 mil unidades de otra, se pregunta por qué a estas alturas del año se realiza una compra de
4 este tipo, si fue que se presupuestó mal o qué fue lo que pasó para que hicieran falta tantos
5 documentos e incluso según informan, que en la bodega hay stock suficiente, siente pena
6 porque esto haría pensar que en el Colegio no existe una racionalización de los recursos ni
7 un planeamiento, ni se está tomando en serio este tema, porque no es así siendo que se
8 hacen planes y se tienen controles suficientes, de tal forma que se deben extremar
9 estos esfuerzos ya que son dineros de los colegiados.

10 Desea aprovechar la presencia de la Licda. Mata Vargas para indicar que considera que en el
11 Colegio falta un filtro, faltan tantas cosas; días atrás durante reunión de la Comisión de
12 Auditoría externó que en el Colegio se trabaja sin las mejores modernidades, se anda
13 caminando por otro lado y este tipo de errores no les luce. Solicita que se trate de realizar
14 una negociación con el proveedor como la que se realizó con los proveedores que brindarían
15 servicios para la realización de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 25 de
16 marzo de 2017, la cual debió ser cancelada. Indica que en este caso fue un error y no
17 encuentra dónde realizaron el filtro y cuando visualizó a la Licda. Mata Vargas como
18 Asistente de Dirección Ejecutiva, lo hizo viéndola aplicando todos los conocimientos
19 adquiridos como Auditora y quisiera confiar, pero con estas cosas se pierde la confianza,
20 dichosamente en el Colegio la responsabilidad no está limitada como en otros lugares,
21 espera que la administración pueda solucionar el problema. Señala que justo por estas
22 cosas ha venido hablando de la necesidad de realizar una reestructuración e insta a la Licda.
23 Mata Vargas para que se tomen las medidas correctivas del caso, porque esto es muy serio.

24 La Licda. Mata Vargas, Asistente de Dirección Ejecutiva, aclara que para ella algunas
25 gestiones son un poco frustrantes, pero muchos trámites se le trasladan de manera tardía
26 para su revisión, ha tratado de ajustarse, sin embargo en muchas ocasiones devuelve los
27 documentos solicitando se añada información, se vuelva a cotizar o se anexen otras

1 cotizaciones, que se verifique que la actividad está en el plan, que se investigue o consulte
2 más, todo lo cuestiona y eso requiere que invierta mucho tiempo, por lo que de sus
3 funciones ha dejado resagadas algunas, tal es el caso del SEVRI, sabe de su conocimiento y
4 formación, pero en el puesto está dando prioridad a lo que urge, tomando en cuenta que
5 revisa las compras que son menores de cuatrocientos mil colones, pero sino se tienen
6 Jefaturas comprometidas a revisar los documentos previamente, todos se van a desgastar,
7 sino se les hace conciencia a las Jefaturas que es responsabilidad de ellos revisar los
8 documentos antes de trasladarlos se continuará igual, ciertamente ella los revisa pero de una
9 forma desgastante porque muchas veces llama a las Jefaturas para consultarles sobre la
10 solicitud de pago, la cual llega firmada por ellos y desconocen de qué se les está hablando.

11 En un caso presentado con la Gestora de Cultura y Recreación, llamó al Jefe del
12 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y este le contestó "no, mejor llamemos a
13 Verónica para que ella aclare", por ello actualmente ya no llama a la Jefatura para consultar
14 sino a la persona que solicita el trámite. La excusa que le dio fue que son demasiadas las
15 personas y que los pagos son muchos. En otras ocasiones las respuestas de las personas son
16 "pero esto está en el plan de trabajo, el cual fue aprobado por Junta y si usted no lo autoriza
17 no lo puedo hacer". Ha instado a las personas para que las cosas se hagan bien.

18 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, considera que en este caso se debe de realizar
19 una llamada de atención a los responsables, porque se está hablando de mucho dinero.

20 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, externa que en este caso es conveniente realizar la
21 llamada de atención, ya que siempre en la administración le dijeron que se debía asumir lo
22 que se firma, quien firma es quien se hace responsable de las cosas y si alguno dice que no
23 puede debe de buscar los mecanismos.

24 Sugiere implementar el sistema de intranet, el cual se está desaprovechando, para
25 sistematizar todo y conforme se realicen salidas en el sistema de requisición quede
26 registrado. Reitera que se necesita la identificación de los Jefes en cada departamento.

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, externa que el sistema indica cuánto existe en el
2 inventario, no hay necesidad de ir a la bodega a contar. Consulta a la Licda. Mata Vargas, si
3 existe una política de cómo se debe realizar una compra.

4 La Licda. Mata Vargas, responde que sí.

5 La señora Fiscal, externa que así las cosas se dio un incumplimiento de política y en el
6 Colegio existe la política de que cualquiera lo puede hacer, nadie lo hace y se pasan la bola y
7 cuando se falla en algo es cuando se empieza a analizar dónde se falló en el proceso,
8 considera que las Jefaturas tienen miedo a asumir la responsabilidad que les compete y no
9 acepta que un Jefe le diga a la Asistente de Dirección Ejecutiva que va a llamar a su
10 subalterno para que explique qué fue lo que el firmó, se pregunta que para qué entonces le
11 están pagando, en ese caso desconfiará cuando una Jefatura eleve un documento firmado a
12 la Junta Directiva.

13 Señala que el problema es que las Jefaturas no están asumiendo y como Junta Directiva,
14 Jefa inmediata del Director Ejecutivo, deberán girar directrices claras de qué es lo que se
15 quiere a nivel Corporativo, si las cosas siguen así no les da seis meses al Director Ejecutivo y
16 Asistente de la Dirección Ejecutiva. Recuerda que hasta el cansancio ha dicho que la Junta
17 Directiva debe de reunirse con las Jefaturas para hablar al respecto, caso contrario nunca
18 logran pasar al siguiente nivel, no existe compromiso por parte de personas que tienen
19 años de laborar en el Colegio. Considera que deben ser implacables, caso contrario no
20 llegarán a ningún lado.

21 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 10:**

23 **Dar por recibida la propuesta de compra de fecha 14 de setiembre del 2017, para**
24 **folletos corporativos, folletos convenios, despleables, volantes y otros.**
25 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva que esta compra no se aprueba, por cuanto se**
26 **cuenta con cantidades suficientes en el inventario. Solicitar a la Dirección**
27 **Ejecutiva que presente un informe a la Junta Directiva, sobre lo actuado por el no**

1 **seguimiento de las políticas en este caso y si se logró negociar con el proveedor./**

2 **Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras y al Departamento de**

4 **Comunicaciones./**

5 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**

6 **5.1 Aprobación de pagos. (Anexo 07).**

7 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
8 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
9 anexo número 07.

10 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número
11 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de [REDACTED]
12 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones netos
13 (¢8.000.000,00); para su respectiva aprobación.

14 El señor Tesorero, comenta que dentro de la lista de pago viene una transferencia por un
15 monto de un millón ciento cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta colones
16 (¢1.158.250,00) por el servicio de tres tiempos alimentación, alquiler de salón, Mobiliario,
17 mantelería y audiovisuales para 100 personas, el 10 de noviembre del 2017, para la
18 Capacitación de Representantes Institucionales y sumando la modificación que presentará
19 posteriormente, más otros pagos de alimentación que vienen, se estaría cancelando más de
20 ocho millones de colones en pago de alimentación, por lo que insta a los presentes a ponerle
21 atención a estas cosas para que el Colegio no se convierta en caja chica para pagar los
22 servicios de alimentación.

23 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 11:**

25 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
26 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones netos**
27 **(¢8.000.000,00). El listado de los pagos de fecha 16 de noviembre de 2017, se**

1 **adjunta al acta mediante el anexo número 07./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
2 **siete votos./**

3 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

4 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta la siguiente modificación
5 presupuestaria, de fecha 24 de octubre de 2017, remitida por la Sra. Jenniffer Abarca Soto,
6 Auxiliar Financiera y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, se adjunta como
7 anexo 08, en la cual recomienda:

8 "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

9 5.5.2.1.3 Capacitaciones de Representantes Institucionales JR Limón ¢246.000,00.

10 Se requiere aumentar la partida de Capacitaciones de representantes institucionales ya que
11 el monto asignado es de ¢901.500,00 y el costo de alimentación es de ¢1.147.500,00 por lo
12 que se requiere el aumento de ¢246.000,00.

13 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria
14 siguiente (s):

15 5.5.1.2 Actividades Culturales, deportivas y Recreativas JR Limón ¢246.000,00.

16 Se requiere aumentar la partida de Capacitaciones de representantes institucionales, según
17 PAT se utiliza solamente 100.000,00 de la caminata lucha contra el cáncer de mama
18 dejando un remante de ¢150.000,00 en esta partida y no se realiza la Participación del día
19 del Negro para ajustar la cuenta Capacitaciones de Representantes Insititucionales."

20 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 12:**

22 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**
23 **presupuestaria: 5.5.2.1.3 Capacitaciones de Representantes Institucionales JR**
24 **Limón ¢246.000,00. Se requiere aumentar la partida de Capacitaciones de**
25 **representantes institucionales ya que el monto asignado es de ¢901.500,00 y el**
26 **costo de alimentación es de ¢1.147.500,00 por lo que se requiere el aumento de**
27 **¢246.000,00. Los recursos se pueden tomar de la partida: 5.5.1.2 Actividades**

1 **Culturales, deportivas y Recreativas JR Limón ¢246.000,00. Se requiere aumentar**
2 **la partida de Capacitaciones de representantes institucionales, según PAT se**
3 **utiliza solamente 100.000,00 de la caminata lucha contra el cáncer de mama**
4 **dejando un remanente de ¢150.000,00 en esta partida y no se realiza la**
5 **Participación del día del Negro para ajustar la cuenta Capacitaciones de**
6 **Representantes Insitucionales./ Aprobado por siete votos./**

7 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Servicios Generales, a la**
8 **Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./**

9 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

10 **6.1** Oficio CLP-UIL-25-11-2017 de fecha 06 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Jorge
11 Quesada Lacayo, sobre las reformas de promoción y adelantamiento para el año 2018.
12 **(Anexo 09).**

13 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta el oficio CLP-UIL-25-11-2017 de fecha 06
14 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la
15 Fiscalía, en el que indica:

16 "A solicitud de la Fiscal se brinda información correspondiente a las reformas de promoción y
17 adelantamiento para el año 2018, estipuladas en el Decreto Ejecutivo Nº 35355-MEP, del 02
18 de junio del 2009 y sus reformas, denominado "Reglamento de Evaluación de los
19 Aprendizajes", mediante Acuerdo del Consejo Superior de Educación Número 06-48-2017,
20 de la Sesión Número 48-2017 realizada el lunes 28 de agosto de 2017.

21 Se anexa Acta Ordinaria Nº 48-2017 del CSE.

22 **Recomendaciones:**

- 23 • Dar por recibido el presente oficio sobre información correspondiente a las reformas de
24 promoción y adelantamiento para el año 2018.
- 25 • Dirigir mediante oficio al Despacho de la Ministra de Educación Pública, Dra. Sonia Marta
26 Mora Escalante las dudas que surjan de la lectura del Acuerdo del Consejo Superior de

1 Educación Número 06-48-2017, de la Sesión Número 48-2017 realizada el lunes 28 de
2 agosto de 2017.”

3 La señora Fiscal, considera conveniente que los presentes brinden aportes para elaborar un
4 documento y remitirlo al Ministerio de Educación Pública, con la finalidad de que brinden
5 respuesta al Colegio y así poder evacuar las consultas que realizan los colegiados sobre este
6 tema.

7 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que una postura por parte del
8 Colegio sobre este tema es algo imperativo.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 13:**

11 **Dar por recibido el oficio CLP-UIL-25-11-2017 de fecha 06 de noviembre de 2017,**
12 **suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía,**
13 **sobre las reformas de promoción y adelantamiento para el año 2018. Trasladar**
14 **este oficio a los miembros de Junta Directiva, a la Asesoría Legal de Junta**
15 **Directiva y al Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, con la finalidad**
16 **de que realicen las observaciones pertinentes, a más tardar el jueves 23 de**
17 **noviembre de 2017, al correo nbarrantes@colypro.com; para elevarlas ante el**
18 **Ministerio de Educación Pública./ Aprobado por siete votos./**

19 **Comunicar al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía, a los**
20 **miembros de Junta Directiva, a la Asesoría Legal de Junta Directiva y al**
21 **Departamento de Desarrollo Profesional y Humano (Anexo 09) y a la Unidad de**
22 **Secretaría./**

23 **6.2 Actividades de Fiscalía.**

24 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, informa que ayer miércoles 15 de noviembre de
25 2017, se realizó el VII Encuentro de las Fiscalías de los colegios profesionales, en donde se
26 trataron temas muy importante, relacionadas con el ejercicio ético, legal y competente de la

1 profesión. Agradece a la administración por haber permitido que asistiera el Abogado de la
2 Dirección Ejecutivo.

3 Durante la charla que recibieron en horas de la tarde determinaron que no se cuenta con un
4 Código Deontológico, sino un Código de Ética, esto por una serie de planteamientos que se
5 realizaron durante la actividad.

6 Informa que durante la actividad se retiró por un lapso de dos horas para asistir a CONARE a
7 una reunión sobre CONAGECU, se trabajó con representantes de SINAES, CONARE y
8 CONESUP, quien planteó la necesidad de sentarse con el Colegio para coordinar juntos que
9 se pueda exigir la colegiatura a los profesionales que laboran en las universidades privadas,
10 para lo cual se estarán reuniendo a finales de mes.

11 Considera que este es un logro que abrirá la puerta para lograr ese objetivo.

12 Informa que la semana pasada se reunió con la Defensora de la Niñez de la Defensoría de
13 Los Habitantes, con quien conversó sobre la educación de privada y sobre la posibilidad de
14 que les apoyen para poder acceder a este tema, para lo cual se le invita al Colegio a
15 participar en la elaboración del proyecto de ley para regular la educación privada, el cual es
16 un tema complejo por el interés económico que existe.

17 **ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia**

18 **A- Correspondencia para decidir**

19 **A-1** Oficio CLP-JRPZ-077-11-2017 del 02 de noviembre de 2017, suscrito por la MBA. Olga
20 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicita a la
21 Junta Directiva valorar la aprobación de un financiamiento especial (transporte, hospedaje
22 de una noche y alimentación) al escritor internacional Sr. José León Sánchez, para ofrecer a
23 los colegiados de la región una conferencia de calidad humana y profesional. **(Anexo 10).**
24 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al oficio, el cual sugiere darlos por
25 recibido y comunicar que la Junta Directiva aprueba el pago de transporte, hospedaje de una
26 noche y alimentación, conforme a lo que establece el Reglamento de Gastos de Viaje de la

1 Contraloría General de la República y que dichas gestiones deberán ser coordinadas y
2 liquidadas por la Junta Regional.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 14:**

5 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-077-11-2017 del 02 de noviembre de 2017,**
6 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
7 **Pérez Zeledón, mediante el cual solicita a la Junta Directiva valorar la aprobación**
8 **de un financiamiento especial (transporte, hospedaje de una noche y**
9 **alimentación) al escritor nacional Sr. José León Sánchez, para ofrecer a los**
10 **colegiados de la región una conferencia de calidad humana y profesional.**
11 **Comunicar a la MBA. Montero Ceciliano, que la Junta Directiva aprueba el pago de**
12 **transporte, hospedaje de una noche y alimentación, conforme a lo que establece**
13 **el Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República.**
14 **Dichas gestiones deberán ser coordinadas y liquidadas por la Junta Regional.**
15 **Este rubro se tomará de la partida de Proyectos de Junta Directiva./ Aprobado**
16 **por siete votos./**

17 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
18 **Pérez Zeledón, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

19 **A-2** Oficio de fecha 08 de noviembre 2017, suscrito por el [REDACTED],
20 Síndico del distrito de Desamparados. **Asunto:** Solicitud de préstamos del Salón de Eventos
21 ubicado en el Centro Recreativo de Desamparados, Alajuela, para realizar actividad el viernes
22 08 de diciembre 2017 de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. para 300 adultos mayores. **(Anexo 11).**
23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta este oficio el cual sugiere dar por
24 recibido y comunicar al [REDACTED], que en acuerdo 08 tomado por la Junta
25 Directiva en la sesión 108-2017 del 09 de noviembre de 2017, se conoció el oficio suscrito
26 por la [REDACTED] Vicealcandesa de Alajuela, en el cual hace la misma

solicitud de su oficio y que en el acuerdo citado se traslada a la Dirección Ejecutiva, para que coordine el préstamo requerido, por lo que su gestión ya fue atendida.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Dar por recibido el oficio de fecha 08 de noviembre 2017, suscrito por el [REDACTED] [REDACTED] Síndico del distrito de Desamparados, de Alajuela, mediante el cual hace solicitud de préstamo del salón de eventos, ubicado en el centro recreativo de Desamparados, Alajuela, para realizar actividad el viernes 08 de diciembre 2017, de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. para trescientos (300) adultos mayores. Comunicar al [REDACTED], que en acuerdo 08 tomado por la Junta Directiva en la sesión 108-2017 del 09 de noviembre de 2017, se conoció oficio suscrito por la [REDACTED], Vicealcadesa de Alajuela, en el cual hace la misma solicitud de su oficio y que en el acuerdo citado se traslada a la Dirección Ejecutiva, para que coordine el préstamo requerido, por lo que su gestión ya fue atendida./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al [REDACTED], Síndico del distrito de Desamparados de Alajuela./

A-3 Oficio de fecha 09 de noviembre 2017, suscrito por la [REDACTED], Representante Institucional de la Escuela de Excelencia Barrio Fátima, Heredia. **Asunto:** Solicitud de préstamos de una buseta para una capacitación de Salud Ocupacional a nivel institucional el día 1 de diciembre en el Club Campestre La Campiña en Sabanilla de Montes de Oca. **(Anexo 12).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y comunicar a la suscrita que la solicitud no se encuentra establecida dentro de las políticas de la Corporación, por lo tanto no es posible atender su gestión.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

1 **Dar por recibido el oficio de fecha 09 de noviembre 2017, suscrito por la [REDACTED]**
2 **[REDACTED], Representante Institucional de la Escuela de Excelencia**
3 **Barrio Fátima, Heredia, mediante el cual hace solicitud de préstamos de una**
4 **buseta para una capacitación de Salud Ocupacional a nivel institucional el día 01**
5 **de diciembre de 2017, en el Club Campestre La Campiña en Sabanilla de Montes**
6 **de Oca. Comunicar a la [REDACTED], que dicha solicitud no se**
7 **encuentra establecida dentro de las políticas de la Corporación, por lo tanto no es**
8 **posible atender su gestión./ Aprobado por siete votos./**

9 **Comunicar a la [REDACTED], Representante Institucional de la**
10 **Escuela de Excelencia Barrio Fátima, Heredia./**

11 **A-4** Oficio CAI CLP 7617 de fecha 10 de noviembre 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
12 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna **Asunto:** Revisión de política y procedimiento de "Compra
13 de bienes y servicios". (Adelanto de Revisión de Operativa de Compras). **(Anexo 13).**

14 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
15 a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se revisen y se acojan de ser posible las
16 recomendaciones de la Auditoría, con la finalidad de mejorar la política en mención y luego
17 se presente a Junta Directiva para su revisión y análisis final en conjunto con el oficio en
18 indicado.

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 17:**

21 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 7617 de fecha 10 de noviembre 2017, suscrito**
22 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna , mediante el cual**
23 **hace revisión de política y procedimiento de "Compra de bienes y servicios.**
24 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se revisen y**
25 **se acojan de ser posible las recomendaciones de la Auditoría, con la finalidad de**
26 **mejorar la política en mención y luego se presente a Junta Directiva para su**

1 **revisión y análisis final en conjunto con el oficio indicado./ Aprobado por siete**
2 **votos./**

3 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**
4 **Dirección Ejecutiva (Anexo 13)./**

5 **A-5** Oficio DE-0773-10-2017 de fecha 25 de octubre 2017, suscrito por el Lic. Róger Porras
6 Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA, dirigido a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidente

7 **Asunto:** Comunican de la nueva política de signos externos solicitadas por las
8 Organizaciones Magisteriales. **(Anexo 14).**

9 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al oficio y trasladarlo a los Órganos y
10 departamentos de la Corporación para su conocimiento.

11 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, consideran muy interesante el planteamiento que
12 realiza JUPEMA, porque se realiza una erogación y lo que se trata es obtener algo a cambio y
13 no dar un signo externo por darlo. Considera que la función del Colegio, respecto a la de los
14 sindicatos es muy distante, lo cual entiende perfectamente, pero dentro del sector
15 Magisterial hay instituciones como JUPEMA que brindan servicios a las organizaciones como
16 el Colegio, con quien es conveniente suscribir un convenio porque es un beneficio para el
17 colegiado.

18 Insta a empezar a mirar que son instituciones necesarias para el Colegio, como JUPEMA que
19 es una de las más fuertes del sector, la cuales pueden tener un espacio dentro de los actos
20 de juramentación ya que como colegiado le interesaría que le brinden información sobre los
21 regímenes de pensión.

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 18:**

24 **Dar por recibido el oficio DE-0773-10-2017 de fecha 25 de octubre 2017 suscrito**
25 **por el Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones y**
26 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), dirigido a la M.Sc. Lilliam**
27 **González Castro, Presidenta, mediante el cual comunican de la nueva política de**

1 **signos externos solicitadas por las Organizaciones Magisteriales. Trasladar este**
2 **oficio a los Órganos y departamentos de la Corporación para su conocimiento./**
3 **Aprobado por siete votos./**

4 **Comunicar al Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones**
5 **y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), a los Órganos y Departamentos**
6 **de la Corporación (Anexo 14)./**

7 **B- Correspondencia para dar por recibida**

8 **B-1** Oficio JRGU-AC-041-2017 de fecha 04 de noviembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ana
9 Jensie Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste-Upala. **Asunto:** Informan
10 que en el mes de noviembre sesionarán los días 04, 11, 18 y 25. **(Anexo 15).**

11 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 19:**

13 **Dar por recibido el oficio JRGU-AC-041-2017 de fecha 04 de noviembre de 2017,**
14 **suscrito por la M.Sc. Ana Jensie Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de**
15 **Guanacaste-Upala, en el que informan que en el mes de noviembre sesionarán los**
16 **días 4, 11, 18 y 25 de noviembre de 2017./ Aprobado por siete votos./**

17 **Comunicar a la M.Sc. Ana Jensie Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de**
18 **Guanacaste-Upala./**

19 **B-2** Oficio CLP-JRPZ-080-11-2017 del 02 de noviembre de 2017, suscrito por la MBA. Olga
20 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa que
21 la final del campeonato de fútbol Magisterio Nacional-Colypso se realizará el sábado 11 de
22 noviembre y el 04 de noviembre. **(Anexo 16).**

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 20:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-080-11-2017 del 02 de noviembre de 2017,**
26 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
27 **Pérez Zeledón, en el que informa que la final del campeonato de fútbol Magisterio**

1 **Nacional-Colypso se realizará el sábado 11 de noviembre y el 04 de noviembre de**
2 **2017./ Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
4 **Pérez Zeledón./**

5 **B-3** Oficio CLP-JRPZ-075-11-2017 del 26 de octubre de 2017, suscrito por la MBA. Olga Montero
6 Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa que las
7 sesiones de la Junta Regional de Pérez Zeledón del mes de noviembre se realizarán los días
8 01, 07, 21 y 28. **(Anexo 17).**

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 21:**

11 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-075-11-2017 del 26 de octubre de 2017,**
12 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
13 **Pérez Zeledón, en el que informa que las sesiones de la Junta Regional de Pérez**
14 **Zeledón del mes de noviembre se realizarán los días 01, 07, 21 y 28./ Aprobado**
15 **por siete votos./**

16 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
17 **Pérez Zeledón./**

18 **B-4** Oficio CLP-JRH-040-2017-1 de fecha 03 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Verny
19 Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan las sesiones
20 del mes de noviembre se realizarán los días 08, 14, 22 y 28. **(Anexo 18).**

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 22:**

23 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-040-2017-1 de fecha 03 de noviembre de**
24 **2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
25 **Heredia, en el que informan las sesiones del mes de noviembre 2017, se**
26 **realizarán los días 08, 14, 22 y 28./ Aprobado por siete votos./**

1 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
2 **Heredia./**

3 **B-5** Oficio CLP-JRH-040-2017-2 de fecha 03 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Verny
4 Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan las sesiones
5 del mes de diciembre se realizarán los días 06, 13, 15 y 19. **(Anexo 19).**

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 23:**

8 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-040-2017-2 de fecha 03 de noviembre de**
9 **2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
10 **Heredia, en el que informan las sesiones del mes de diciembre 2017, se realizarán**
11 **los días 06, 13, 15 y 19./ Aprobado por siete votos./**

12 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
13 **Heredia./**

14 **B-6** Oficio CLP-JRH-040-2017-3 de fecha 06 de noviembre de 2017, suscrito por el Sr. Verny
15 Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan que
16 aprobaron una actividad deportiva en conjunto con el Promotor Deportivo del Colegio, para
17 los colegiados activos de Heredia, el sábado 18 de noviembre en el Gimnasio del Liceo de
18 Heredia. **(Anexo 20).**

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 24:**

21 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-040-2017-3 de fecha 06 de noviembre de**
22 **2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
23 **Heredia, en el que informan que aprobaron una actividad deportiva en conjunto**
24 **con el Promotor Deportivo del Colegio, para los colegiados activos de Heredia, el**
25 **sábado 18 de noviembre en el Gimnasio del Liceo de Heredia./ Aprobado por**
26 **siete votos./**

1 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
2 **Heredia./**

3 **B-7** Oficio CLP-AC-CMJ-156-2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, suscrito por la M.Sc. Ligia
4 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan que convocaron
5 a sesión extraordinaria el jueves 16 de noviembre 2017. **(Anexo 21).**

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 25:**

8 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-156-2017 de fecha 14 de noviembre de**
9 **2017, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
10 **Jubilados, en el que informan que convocaron a sesión extraordinaria el jueves 16**
11 **de noviembre 2017./ Aprobado por siete votos./**

12 **Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
13 **Jubilados./**

14 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

15 **8.1.1** Justificación de ausencia de la Prosecretaria. **(Anexo 22).**

16 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la M.Sc. Violeta Cambroner
17 Cascante, Prosecretario, no asistió a la sesión 109-2017 y 110-2017 por motivos de salud de
18 su esposo, razón por la cual sugiere justificar ambas ausencias, para lo cual presenta los dos
19 correos remitidos por la M.Sc. Cambroner Cascante.

20 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 26:**

22 **Justificar las ausencias de la M.Sc. Violeta Cambroner Cascante, Prosecretaria a**
23 **las sesiones 109-2017 del martes 14 de noviembre de 2017 y 110-2017 del**
24 **jueves 16 de noviembre de 2017, por motivos de salud de su esposo./ Aprobado**
25 **por siete votos./**

26 **Comunicar a la M.Sc. Violeta Cambroner Cascante, Prosecretaria y a la Unidad de**
27 **Secretaría./**

1 **8.1.2** Traslado de documento al Sr. Félix Salas Castro. **(Anexo 22).**

2 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta el oficio CLP-DE-109-11-2017 de fecha
3 16 de noviembre de 2017, suscrito por la Licda. Marianela Mata Vargas, Asistente de
4 Dirección Ejecutiva, sobre solicitud de información planteada por el Sr. Félix Salas Castro,
5 colegiado y sugiere comunicar al interesado, que el oficio indicado, junto con todos los
6 anexos, conforme a la información que la organización puede brindar de acuerdo a la
7 legislación vigente, queda a su disposición en la Sede San José, a partir del lunes 20 de
8 noviembre de 2017.

9 El MBA. Carlos Arce Alvarado, Vocal III, externa que en la tras anterior Asamblea General
10 Extraordinaria, hizo mención de que se siente acosado por este colegiado, si el costo para
11 elaborar este documento ronda los ciento veinte mil colones, insta imaginarse si mil de
12 sesenta y cinco mil colones hicieran esto mismo, quebrarían al Colegio; por ello consideran
13 que esto es un abuso y son muchas las veces que lo está haciendo, no nota un deseo de
14 información, sino de otra cosa y este tipo de personas ponen en peligro el status financiero
15 del Colegio.

16 La señora Presidenta añade si solo diez lo hicieran es más de un millón de colones.

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 27:**

19 **Dar por recibido el oficio CLP-DE-109-11-2017 de fecha 16 de noviembre de**
20 **2017, suscrito por la Licda. Marianela Mata Vargas, Asistente de Dirección**
21 **Ejecutiva, sobre solicitud de información planteada por el Sr. Félix Salas Castro,**
22 **colegiado, en oficio de fecha 20 de setiembre del 2017. Comunicar al Sr. Salas**
23 **Castro, que el oficio indicado, junto con todos los anexos, conforme a la**
24 **información que la organización puede brindar de acuerdo a la legislación**
25 **vigente, queda a su disposición en la Sede San José, a partir del lunes 20 de**
26 **noviembre de 2017. Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza Topping,**

1 **Asesora Legal de Junta Directiva, con todos los anexos, para lo que corresponda./**
2 **Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./**
3 **Comunicar a la Licda. Marianela Mata Vargas, Asistente de Dirección Ejecutiva, al**
4 **M.Sc. Félix Salas Castro, colegiado y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
5 **Legal de Junta Directiva (Anexo 22)./**

6 **8.2 Vocal III**

7 **8.2.1** Participación de Colypro dentro del Magisterio.

8 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que el Colypro tiene que abrir espacios en
9 diferentes lugares, abrirse y ayudar a otras instituciones del mismo sector magisterial que
10 brindan beneficios y servicios al colegiado.

11 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios**

12 No se presentó ningún asunto vario.

13 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
14 **HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

15
16
17 **Lilliam González Castro**
18 **Presidenta**

Gissell Herrera Jara
Vocal I

19 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.